

0000 03

1 **REFORMA DEL OBJETO**
2 **SOCIAL DE LA COMPAÑIA**
3 **ANONIMA SEGURAGRO S.A.**
4 **CUANTIA: INDETERMINADA**

5 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la
6 Provincia del Guayas, República del Ecuador, a
7 los veintidós días del mes de Marzo del dos mil
8 uno; ante mí **Abogada GLORIA LECARO DE**
9 **CRESPO**, Notaria Titular Novena del
10 **Cantón Guayaquil**, comparece: el señor
11 Abogado José Salguero Quezada, a nombre y en
12 representación de la compañía **SEGURAGRO**
13 **S.A.** en su calidad de Gerente General, quien
14 acredita su intervención con la copia de su
15 nombramiento debidamente inscrito, el mismo
16 que se encuentra en plena vigencia y se
17 acompaña a esta escritura como documento
18 habilitante, de estado civil casado, de
19 profesión Abogado El compareciente es mayor
20 de edad, de nacionalidad ecuatoriana,
21 domiciliado y residente en esta ciudad de
22 Guayaquil, con capacidad civil y necesaria para
23 celebrar todo acto o contrato, a quien de
24 conocerlo doy fe. Bien instruido que fue con el
25 objeto y resultados de esta escritura pública, a
26 la que procede como ya queda indicado, para
27 que la autorice me presenta la minuta
28 siguiente:

República del
Ecuador



NOTARIA
NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL



Abg. Gloria
Lecaro de Crespo



1 **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de
2 escrituras públicas a su cargo, sírvase
3 incorporar una que contiene la reforma del
4 objeto social de la compañía anónima
5 **SEGURAGRO S.A.**, al tenor de la cláusula que
6 se expresa a continuación: **PRIMERA:-**
7 **Otorgantes.-** Comparece la compañía
8 **SEGURAGRO S.A.** representada legalmente por
9 su Gerente General, el señor Abogado José
10 Salguero Quezada, conforme consta el
11 nombramiento que se agrega, para dar
12 cumplimiento de lo resuelto por la Junta
13 General de Accionistas de fecha veinte (20) de
14 marzo del año dos mil uno (2001). **SEGUNDA:-**
15 **Antecedentes.- A)** La compañía otorgante se
16 constituyó mediante escritura pública
17 autorizada por la Notaria Novena del Cantón
18 Guayaquil, que la denominaron Brigada de
19 Seguridad del Agro S.A. SEGURAGRO, el primero
20 (1) de abril de mil novecientos noventa y seis
21 (1996), e inscrita en el Registro Mercantil del
22 Cantón Guayaquil el diez y seis (16) de agosto
23 de mil novecientos noventa y seis (1996), con
24 un capital suscrito inicial de cinco millones de
25 sucres (S/.5'000.000,00) el cual se encuentra
26 pagado totalmente. **B)** Con fecha veinte y cinco
27 (25) de junio de mil novecientos noventa y seis
28 (1996) los accionista fundadores rectificaron

6000 04

República del
Ecuador



NOTARIA
NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL



Abg. Gloria
Lecaro de Crespo

1 la denominación de la compañía de Brigada de
2 Seguridad del Agro S.A. SEGURAGRO a
3 SEGURAGRO S.A., la misma que fuera inscrita el
4 diez y seis (16) de agosto de mil novecientos
5 noventa y seis (1996). **C)** La Junta General
6 Extraordinaria de fecha catorce (14) de junio
7 del año dos mil (2000) resolvió modificar el
8 valor de las acciones, anular los títulos
9 emitidos hasta ahora y canjearlos por nuevos,
10 aumentar el capital de la compañía en catorce
11 mil cuatrocientos dólares estadounidenses
12 (\$14,400.00), fijar el capital autorizado en la
13 suma de veintiocho mil dólares
14 estadounidenses (28,000.00), apertura de una
15 sucursal y reformas de estatutos. **D)** La Junta
16 General Extraordinaria de fecha veinte (20) de
17 marzo del año dos mil uno (2001) resolvió
18 modificar su objeto social. **TERCERA:-**
19 **DECLARACIONES.-** Con tales antecedentes, el
20 señor abogado José Salguero Quezada, por los
21 derechos que representa de la Compañía
22 **SEGURAGRO S.A.**, y actuando en cumplimiento
23 a lo resuelto por la Junta General en sesión del
24 veinte (20) de marzo del dos mil uno (2001) de
25 cuya acta se agrega una copia certificada,
26 declara: uno.- Que se reforma el Objeto Social
27 de la Compañía, quedando su texto conforme
28 fue aprobado por la Junta General en la



siguiente forma: **ARTICULO SEGUNDO:** "El objeto de la Compañía es proporcionar servicios de protección y vigilancia de personas, de bienes muebles e inmuebles; de investigación y custodia de valores, en especial en zonas agrícolas ganaderas o forestales. Para cumplir con sus fines, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas".

Agregue usted Señora Notaria, los demás requisitos necesarios para la validez de este instrumento. (Firma Ilegible)

ABOGADO HENRRY CHAVEZ LINDAO Registro

Número siete mil novecientos ochenta y nueve.

Colegio de Abogados del Guayas. **(HASTA AQUI**

LA MINUTA).- ES COPIA.- En consecuencia el

otorgante se afirma en el contenido de la

preinserta minuta que autorizo, la misma que

se eleva a Escritura Pública. Quedan agregados

a ésta todos los documentos de Ley. El

compareciente me presentó sus respectivos

documentos de identificación personal. Léida

que fue la presente Escritura Pública, por

mí la Notaria, de principio a fin y en alta

voz, al otorgante, éste la aprueba en todas

y cada una de sus partes, se afirma,

ratifica y firma en unidad de acto,

6000 05

1 conmigo la Notaria; de todo lo cual, DOY FE.

2

3

4

5

ABOGADO JOSE SALGUERO QUEZADA

6

C.C. 090908822-3

7

POR SEGURAGRO S.A.

8

R.U.C. 0991373128001

9

10

11

12

LA NOTARIA

13

14

15

16

ABOGADA GLORIA LECARO DE CRESPO

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

República del
Ecuador



NOTARIA
NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL



Abg. Gloria
Lecaro de Crespo

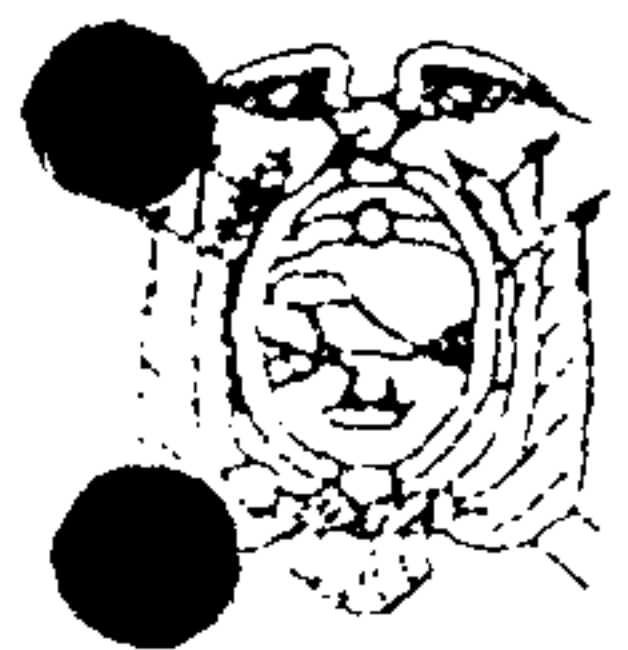
ESPACIO EN BLANCO



0000 00

República del
Ecuador

A CONTINUACION:



NOTARIA
JOVENA
GUAYACIL

DOCUMENTOS HABILITANTES



Abg. Gloria
de Crespo

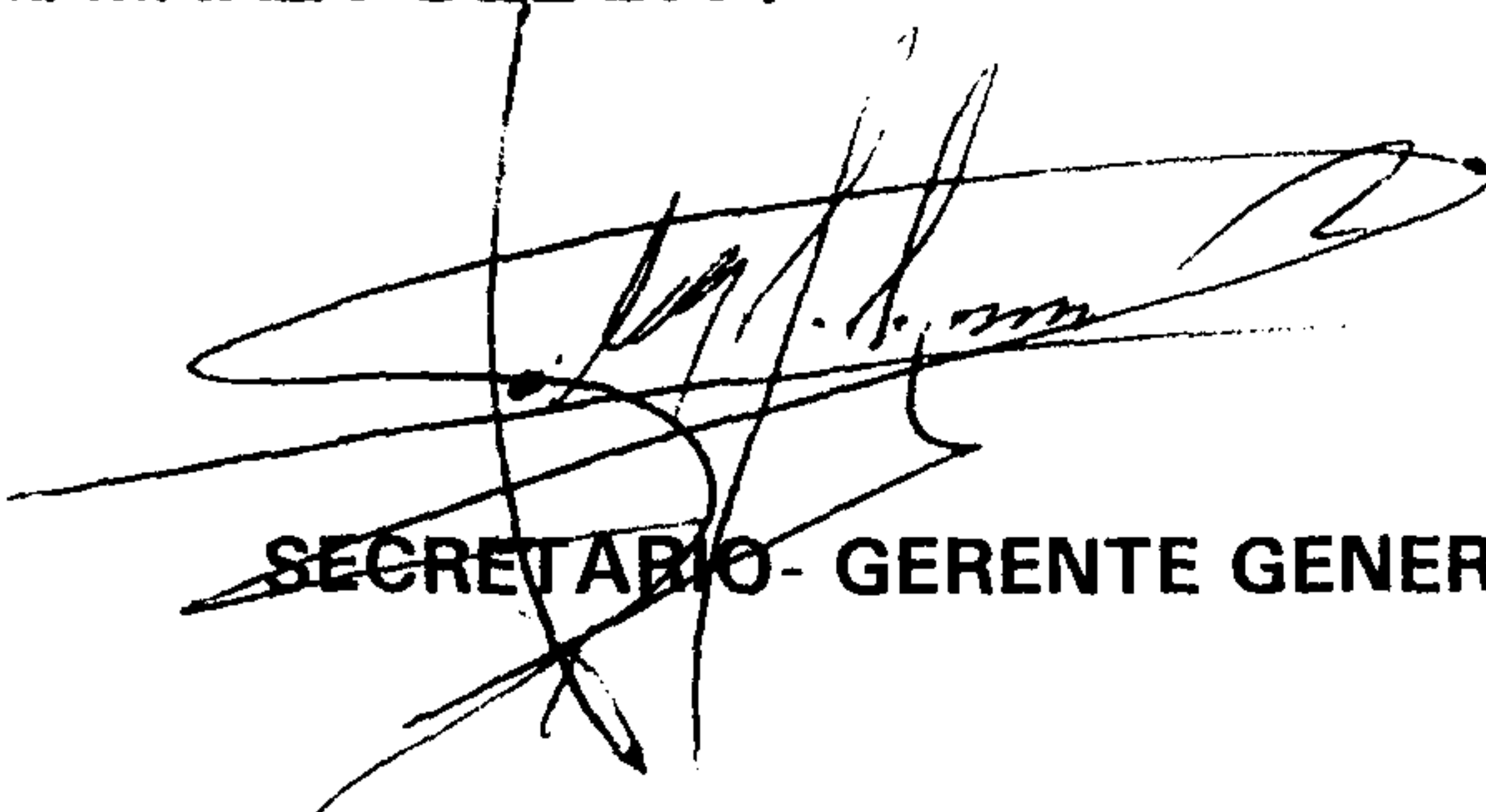


5000 07 13

**"ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SEGURAGRO S.A."**

En Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil uno, a las diez horas, en el local ubicado en Lorenzo de Garaycoa 821 y Víctor Manuel Rendon, 1er. Piso, Ofic, 106, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se celebra la Junta General de Accionistas de la compañía SEGURAGRO S.A. con la asistencia del único accionista Cap. ® Alfredo Busch Delgado, quien es propietario del ciento por ciento de las acciones del capital de la compañía, esto es, de catorce mil seiscientos acciones ordinarias de un valor de nominal de \$ 1 dólar estadounidense cada una y se encuentran liberadas. Preside la sesión el titular de la compañía, Cap. ® Alfredo Busch Delgado, y actúa como Secretario el Gerente General Abogado José Salguero Quezada. El accionista único resuelve prescindir de elaborar la lista de asistente toda vez que en la presente acta se ha hecho constar esa información. A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia de que se encuentran presente el único accionistas que representa la totalidad del capital pagado de la compañía, quien acepta la celebración de esta Junta y además está de acuerdo con el orden del día, que es el siguiente: **1.- Reforma del objeto social; y, asunto varios.-** El Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar el primer punto y expresa que es necesario se modifique el Objeto Social de la Compañía a fin de conseguir ante la Dirección de Logística del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas el respectivo Permiso de Registro y Tenencia de Armas, **"ARTICULO SEGUNDO: El objeto de la Compañía es proporcionar servicios de protección y vigilancia de personas, de bienes muebles e inmuebles; de investigación y custodia de valores, en especial en zonas agrícolas, ganaderas o forestales. Para cumplir con sus fines, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas"**. Texto que es aprobado por el único accionista. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la cual, una vez reinstalada la sesión, es aprobada por unanimidad, y firmada para constancia y validez por el accionista, con lo que el Presidente declara concluida la Junta General a las 11h00. f) Cap.® Alfredo Busch. f) Abog. José Salguero Quezada

**CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL.
GUAYAQUIL, 20 DE MARZO DEL 2001**


SECRETARIO- GERENTE GENERAL



Guayaquil, 12 de noviembre de 1996

Señor

JOSE MIGUEL SALGUERO QUEZADA
Ciudad.-

De mi consideración:

Informo a usted, que la primera Junta General de accionistas de la compañía **SEGURAGRO S.A.**, reunida hoy, designó a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**.

En el desempeño de su cargo, de acuerdo al Estatuto, principalmente corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, de la compañía, individualmente, en actos cuyas cuantías no superen la suma que represente cien salarios mínimos vitales generales al momento de su celebración, pues, de superar esa cantidad, deberá actuar conjuntamente con el Presidente, o ser autorizado por la Junta General.

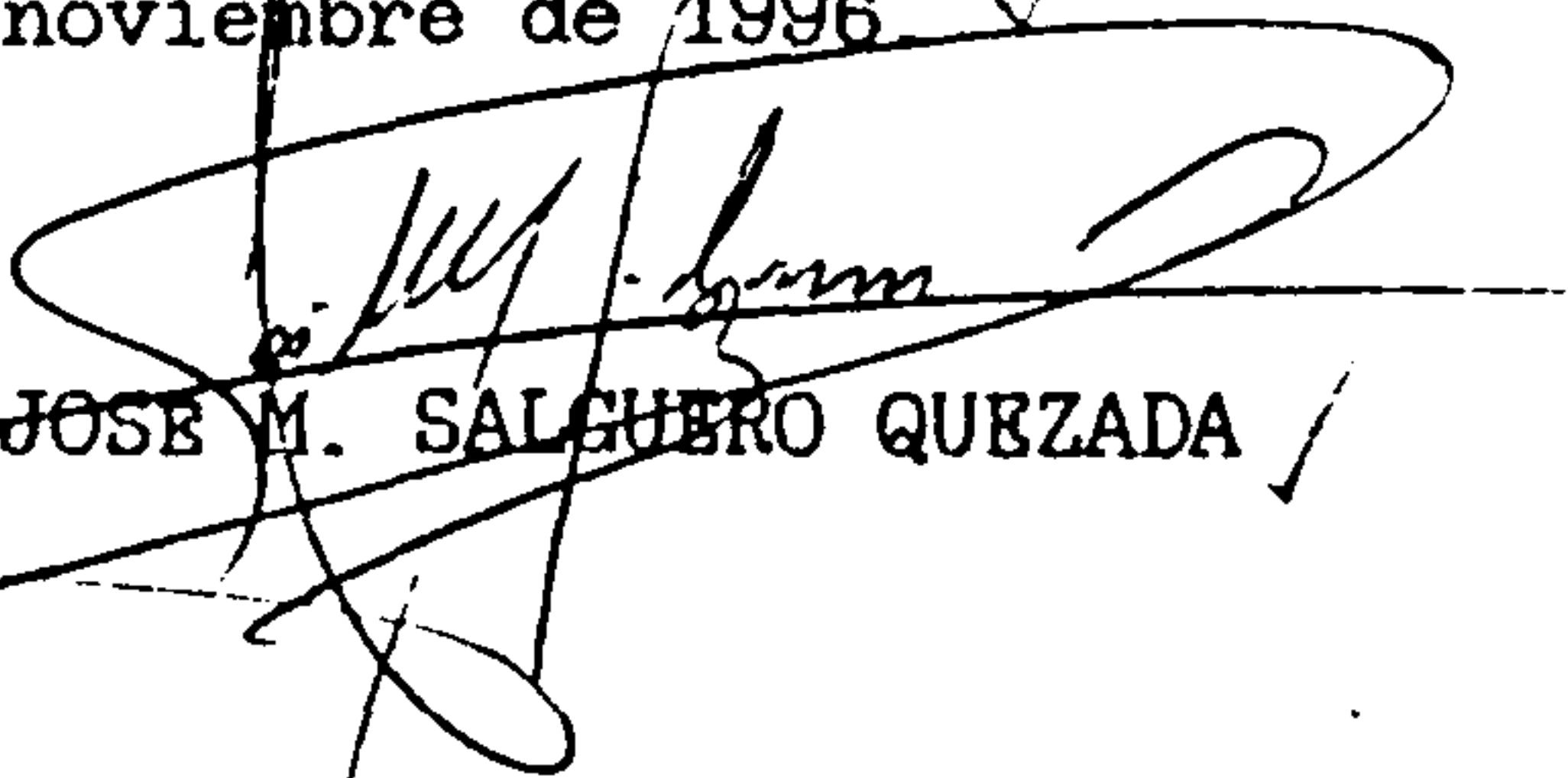
La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada el 1 de abril de 1996, por la Notaria Novena Suplente de Guayaquil, en donde consta su Estatuto, con el nombre de Brigada de Seguridad del Agro S.A. **SEGURAGRO**, instrumento que fue modificado mediante escritura otorgada el 25 de junio de 1996 ante la Notaria titular Novena del mismo cantón, en el que se rectificó su denominación por la de **SEGURAGRO S.A.** Ambos instrumentos fueron inscritos el 16 de agosto de 1996, con los números 14.287 y 14.288 del Registro Mercantil de Guayaquil, en su orden.

Sírvase expresar su aceptación en este mismo instrumento.

Atentamente,


CARLOS BALLERINO MOELLER
Secretario ad-hoc

ACEPTO EL CARGO, según el nombremiento que antecede.- Guayaquil, 12 de noviembre de 1996


JOSE M. SALGUERO QUEZADA



1

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente General
Folio(s) 73627 Registro Mercantil No.
21595 Repertorio No. 34784

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos *

Guayaquil, 3 de Diciembre de 1996

[Firma]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



REGISTRO MERCANTIL CANTON GQUIL.
Valor pagado por este trabajo
S/. 41.030,2

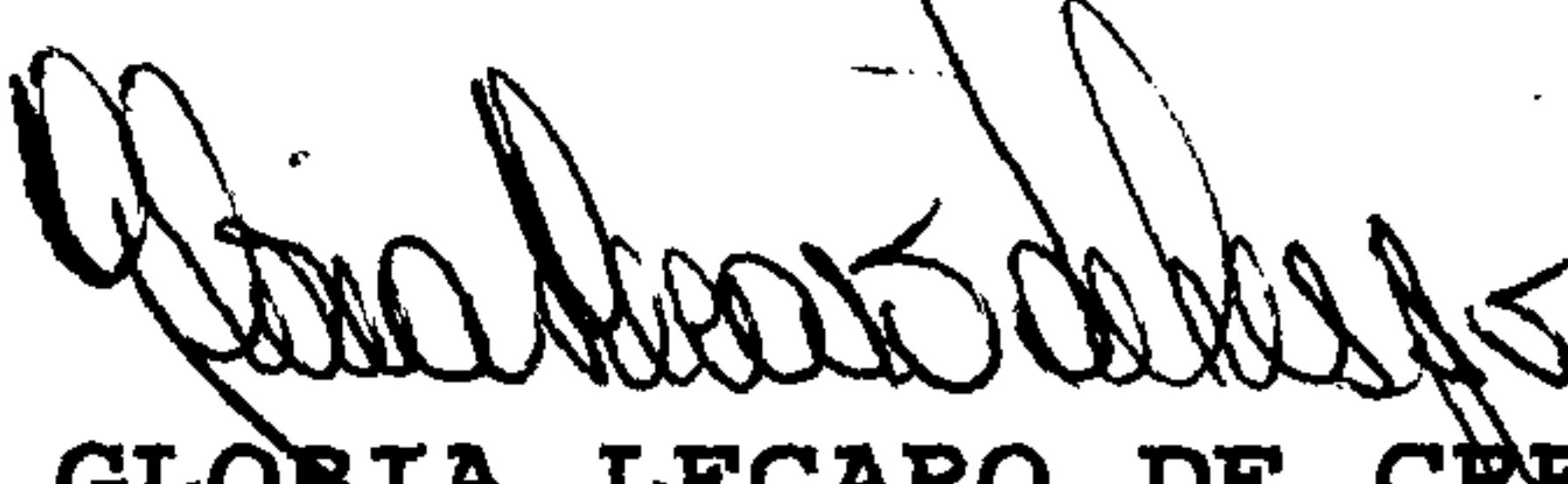
CERTIFICO: Que el anverso y reverso de
la presente Inscripción es conforme al
original que se exhibió, del que
conserve una copia con la presente razón;
y conmuta en su favor el Artículo
3 de la Ley Notarial reformada por el
Decreto Supremo Número 2060, de Marzo
14 de 1978; de todo lo cual, DOY FE.
Guayaquil, 22 de Marzo del 2001

[Firma]
ALG. GLORIA LECARO DE CRESPO
Notaria Novena del Cantón Guayaquil



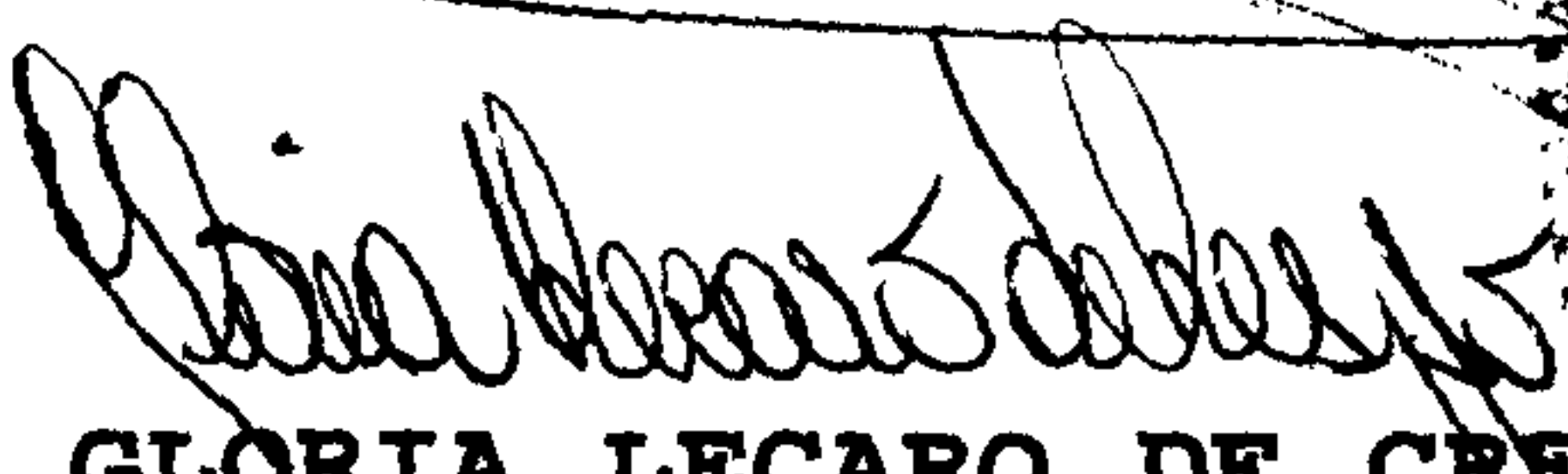
0000 00

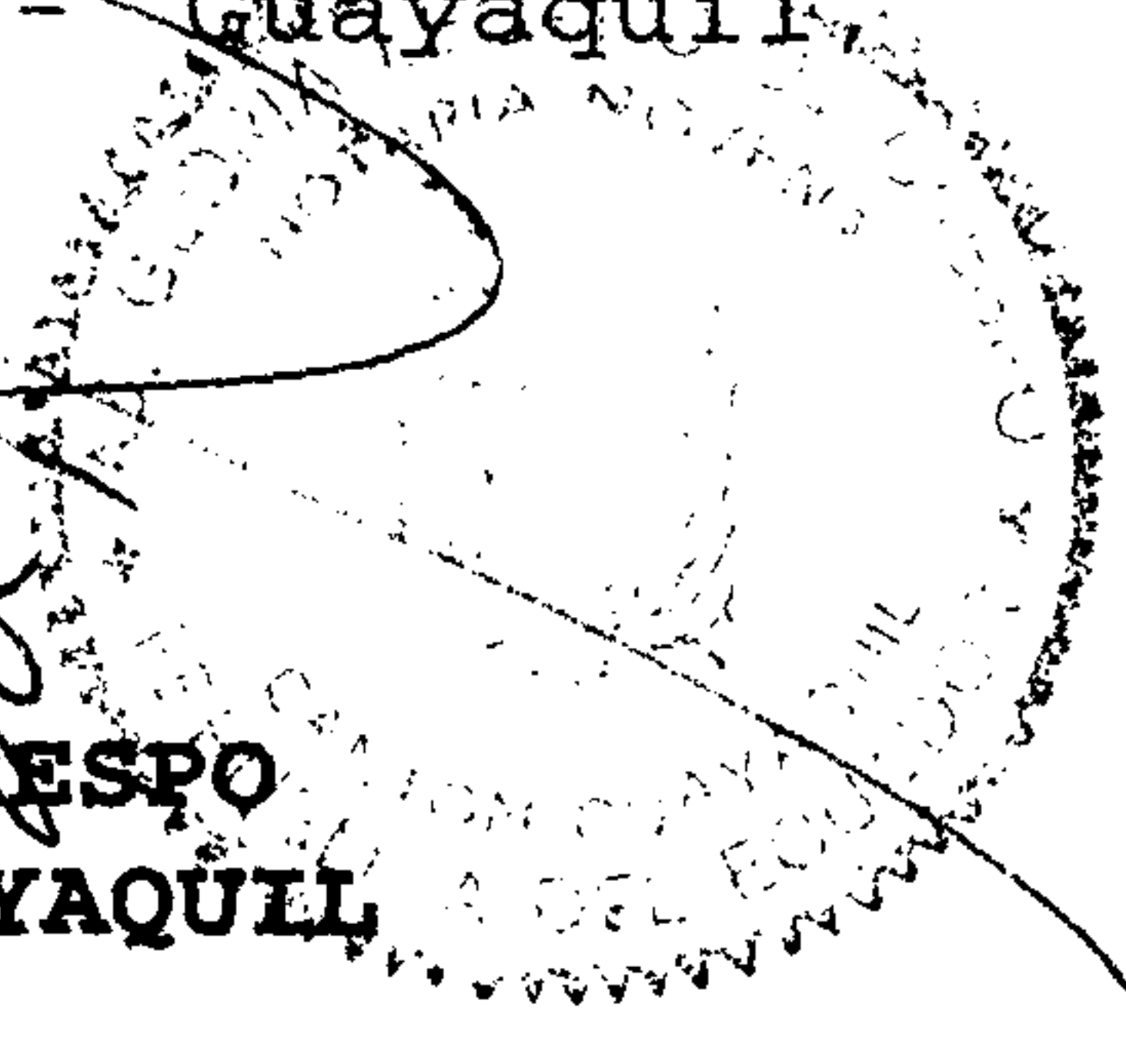
TIFICO QUE: Se otorgó ante mí, cuyo original consta en el Protocolo de Escrituras Públicas a mi cargo, en fé de ello confiero esta **QUINTA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de Reforma del Objeto Social de la Compañía Anonima Seguragro S.A., la que rubrico, sello y firmo en siete fojas útiles, en el lugar y fecha de su otorgamiento.


ABG. GLORIA LECARO DE CRESPO
NOTARIA NOVENA CANTON GUAYAQUIL



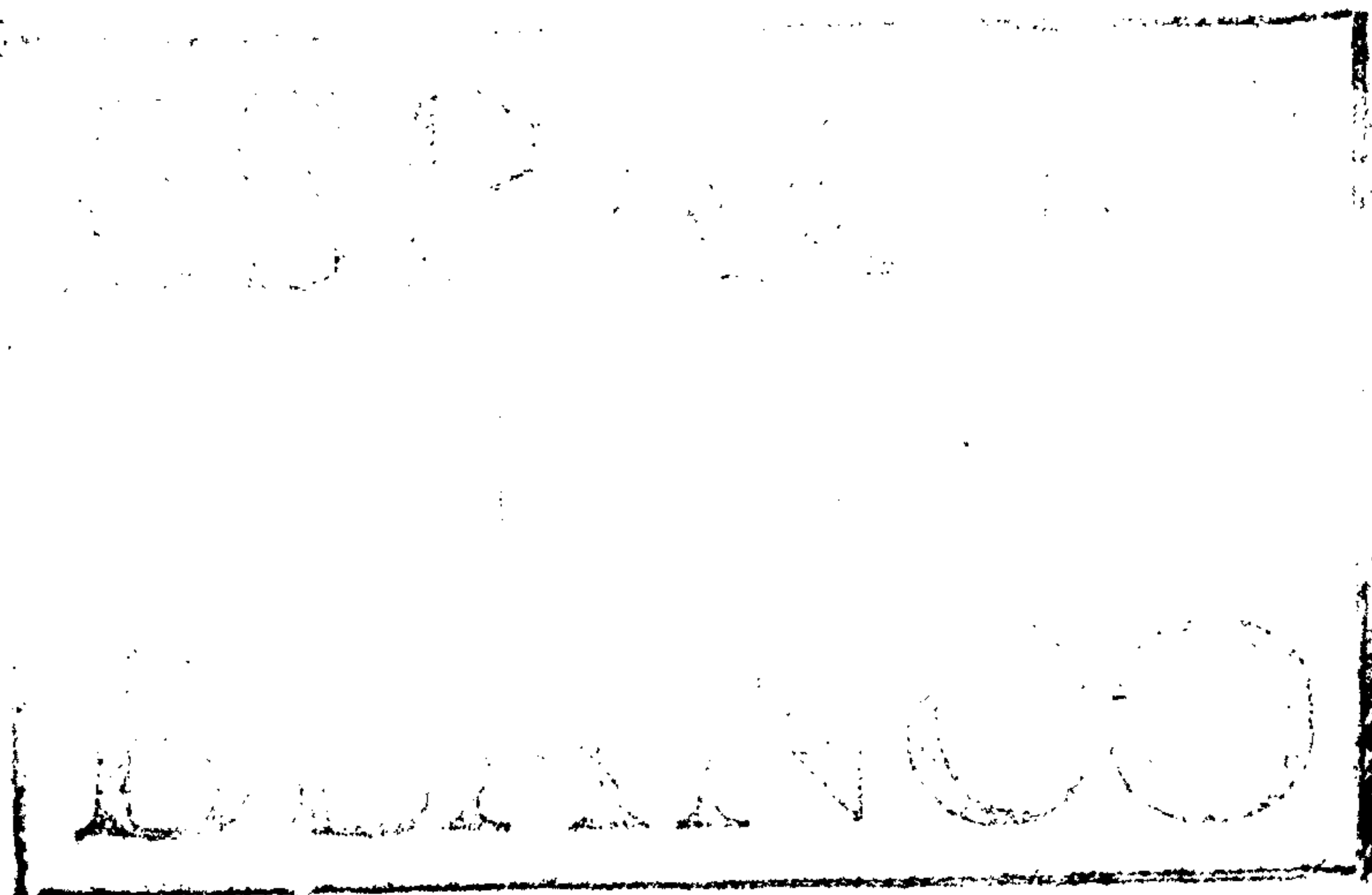
RAZON.- Tomé nota al margen de esta matriz; en cumplimiento al Artículo Segundo de la Resolución No. 01-G-IJ-0005157, del Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, de fecha veintinueve de mayo del dos mil uno, de lo cual **DOY FE.-** Guayaquil, 31 de Mayo del 2001.


ABG. GLORIA LECARO DE CRESPO
NOTARIA NOVENA CANTON GUAYAQUIL



ZON.- Tomé nota al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la compañía de BRIGADA DE SEGURIDAD DEL AGRO S.A. SEGURAGRO; celebrada ante mí, el 1 de Abril de 1996; en cumplimiento al Artículo Cuarto de la Resolución No. 01-G-IJ-0005157 del Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, de fecha 29 de Mayo del 2001, de lo cual **DOY FE.-** Guayaquil, 31 de Mayo del 2001.


ABG. GLORIA LECARO DE CRESPO
NOTARIA NOVENA CANTON GUAYAQUIL



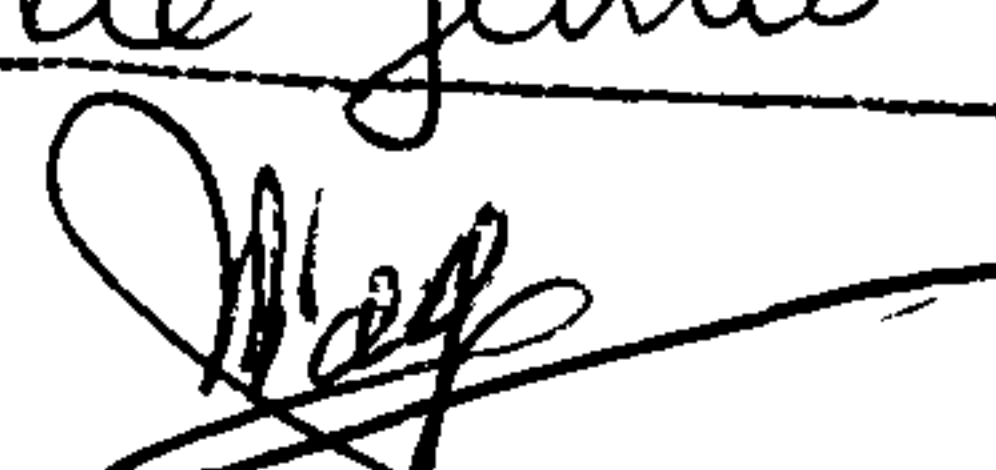


Dra. Norma Plaza
de García
**REGISTRADORA
MERCANTIL**

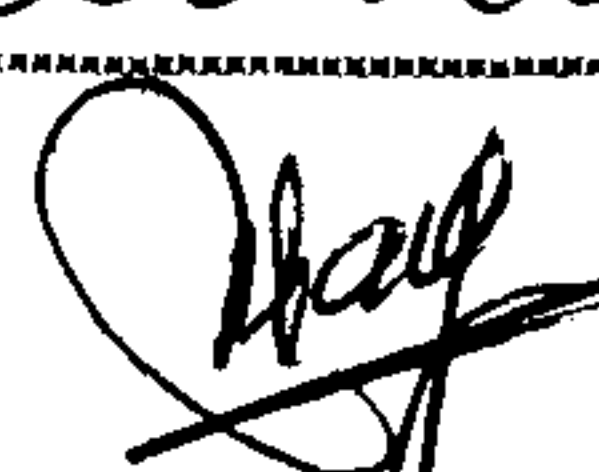
1- En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Número 01-6-15-0005157, dictada el 29 de Mayo del 2001 por el Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, queda inscrita la escritura, que contiene Reforma del Estatuto

de la Compañía SEGURO S.A.

de fojas 60711
60722 número 14118 del registro Mercantil y anotada bajo el número 18967 del Repertorio - 2.- CERTIFICO: Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de esta escritura.- Guayaquil, 5 de junio del 2001


DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZON: En esta fecha se efectuó (aron) UNA anotación(es) del contenido de esta Escritura al margen de la(s) inscripción(es), respectiva(s)
Guayaquil 5 de junio del 2001


DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
VALOR PAGADO POR ESTE SERVICIO
\$: 54,70